

Proceso: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Demandante: DIANA MARCELA ZAMUDIO MURIEL
Demandado: JOSE ALEJANDRO MONTES ARCILA
Radicado: 500013110002- 2017-00522



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de febrero de 2023. En la fecha paso el presente proceso, al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

Para los fines legales pertinentes, se agrega al expediente el oficio proveniente la empresa SURTIALIADOS, y anexo el memorial suscrito por el señor JOSE ALEJANDRO MONTES ARCILA, a través del cual éste renunció al cargo que venía desempeñando en esa empresa.

Notifíquese

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

race

Código de verificación: **4102e60401ee9fa8420ae837a09212ed0efc1fbdcae8d869d635d2dc48afe038**

Documento generado en 27/02/2023 01:44:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>